SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	4861
FECHA	27/03/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**

II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **DIMJ710807DQA**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
La Paz	México	26/03/2020	26/03/2020	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
			TOTAL DÍAS:	0	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y LABORES DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martinez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ ENLACE

INFORME DE COMISIÓN

	Fecha de Elaboración: 26 de marzo de 2020
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales
	Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0135-2020
Delegación:	Morelos
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Díaz	Malváez	Juan Carlos

Periodo:	Del 26 de marzo al 26 de marzo de 2020
Lugar:	Los Reyes, municipio de La Paz, estado de México.

Objeto de la Comisión: realizar traslado de ejemplares al Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "Los Reyes", en el municipio de La Paz, estado de México.

Síntesis: se realizó el traslado de nueve ejemplares de vida silvestre al Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "Los Reyes", en el municipio de La Paz, estado de México, los ejemplares trasladados fueron una iguana negra, dos tortugas jicoteras, una tortuga mordedora, dos tlacuaches, un tecolote zancón, un zopilote y un cacomixtle, todos los cuales requieren rehabilitación por diferentes afecciones; cabe señalar que por la contingencia sanitaria nacional, el traslado se realizó con ventanas cerradas durante todo el trayecto y los alimentos del comisionado fueron adquiridos dentro del territorio del estado de Morelos, para evitar contacto humano durante la movilización y reducir al máximo la posible exposición con los agentes infecciosos tanto de COVID-19 como de sarampión, finalizando la comisión sin presentarse alguna otra novedad.

Conclusión: Se realizó el traslado de nueve ejemplares de vida silvestre al Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "Los Reyes".

Resultados obtenidos: Se realizó el traslado de nueve ejemplares de vida silvestre al Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "Los Reyes".

Contribución: 01.SRN.10. Atención a contingencias relacionadas con especies y poblaciones de vida silvestre, terrestres o marinas.

Atentamente		Vo. Bo.
Juan Carlos Díaz Malváez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 26 de marzo de 2020
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0135-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malváez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: realizar traslado de ejemplares al Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre "Los Reyes", en el municipio de La Paz, estado de México.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Los Reyes, municipio de La Paz, estado de México.	26 de marzo de 2020	26 de marzo de 2020	01	$ 500.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Juan Carlos Díaz Malváez
Inspector Federal

Autoriza
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2020, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26 de marzo de 2020
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0135-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malváez Juan Carlos

Periodo: Del 26 de marzo al 26 de marzo de 2020

Lugar: Los Reyes, municipio de La Paz, estado de México.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
26/mzo/2020	BAGGB-18210	Tiendas Soriana S.A. de C.V.	$ 427.15	
26/mzo/2020	278857831	Cadena comercial OXXO S.A. de C.V.	$ 68.00	
		Total:	$ 495.15	

Atentamente

Juan Carlos Díaz Malváez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.